

## La apuesta por la mediación extrajudicial es el objetivo de los colegios de abogados

**ALTERNATIVA** En la celebración del Día Europeo de la Mediación, desde el Colegio de Abogados de A Coruña se reconoce que este procedimiento llegó tarde a España, por lo que trabajarán para informar a la ciudadanía, formar a los letrados y poner en práctica esta iniciativa con mayor intensidad en su sede.

Desde 2011 (un año antes de la aprobación de la Ley de Mediación) existe

el servicio en la institución hercúlica, pero apenas 20 expedientes se resolvieron en 2015, aunque este año se esperan llegar a cien.

Observan los dirigentes colegiales que poco a poco los jueces, sobre todo de familia, recomiendan a los litigantes que acudan a la mediación por ser menos costoso este proceso.

En el último lustro el Colegio coruñés impartió 10 cursos para sus miembros,

así como, mediante convenio con la Universidade da Coruña, en el presente año, espera realizar el tercer postgrado sobre el tema. Por otra parte mantiene un convenio con el Colegio de Psicólogos.

Si bien cualquier conflicto, que derive en un proceso judicial, puede ser tratado por la mediación, además del familiar lo habitual son el empresarial y el civil en general. **A.M.**



El decano Augusto Pérez Cepeda, en el centro Foto: Almará